

paga mayores 52 años

Escrito por montse ruiz - 06/09/2010 10:03

Hola a todos.Tengo una duda: tengo ahora 54 años y se me va a terminar el subsidio de desempleo de 24 meses. Si no encuentro trabajo, ¿puedo solicitar la paga para mayores de 52 años?. ¿Se tienen en cuenta los ingresos de mi marido ?. El está jubilado y tiene una paga de 980 € mensuales.

También quisiera saber si esta paga que tengo entendido se puede alargar hasta la edad de jubilación,se puede pedir directamente después de los 24 meses de paro ó primero hay que solicitar las prórrogas del subsidio . Muchas gracias

Re: paga mayores 52 años

Escrito por tucapital.es - 06/09/2010 10:08

Una vez terminado el subsidio de desempleo puedes solicitar el subsidio para mayores de 52 años.

La duración del subsidio para mayores de 52 años dura hasta la edad de jubilación.

Las condiciones económicas que ha de cumplir para percibir esta ayuda es que no tenga ingresos personales que supere los 474,98€ brutos mensuales. Los ingresos de su marido no se tiene en cuenta en su solicitud.

Salu2.

Re: paga mayores 52 años

Escrito por montse ruiz - 06/09/2010 10:12

¡¡ Muchísimas gracias por la información !!
